



**PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION**

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO  
PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.**

**PERIODO ENERO - ABRIL**

**COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO**

Subcomponente	Acciones Específicas	Meta, producto o beneficio para el ciudadano	Subproceso o Dependencia responsable de las acciones	Fecha de Inicio	Acciones ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2021
Política de Administración del riesgo	Revisar y actualizar la Política de Administración del riesgos.	Política de Administración del Riesgo actualizada	Administración del Riesgo/planeación	3/05/2021	Se inició la revisión de la política actual con relación a la Nueva Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública
	Socializar la Política de Administración Vigente del riesgo a nuevos líderes y gestores.	Servidores Sensibilizados en la Política de Administración del Riesgo Vigente	Administración del Riesgo/planeación	1/08/2021	En las sensibilizaciones para el primer monitoreo de Administración del Riesgo realizado vía teams a nivel central y territorial, se informó sobre la política de riesgos que está aprobada por el Comité de Control Interno con una asistencia de 194 servidores a nivel central y 133 a nivel regional para un total de 327 servidores de la PGN. Para el 2021 esta actividad esta programada para realizarse a partir del 1 de agosto del mismo año.
	Actualizar el análisis de contexto interno y externo de la entidad.	Análisis de contexto actualizado	Administración del Riesgo/Oficina planeación	1/05/2021	Actividad programada para iniciarse el 1 de mayo de 2021
	Publicar Política de Administración del Riesgo	Política de Administración del Riesgo publicada	Administración del Riesgo/Oficina planeación	1/11/2021	La Política de Administración del riesgo de la PGN se encuentra publicada en el sitio web de la Entidad. La actividad relacionada con la actualización de la Política, está programada para iniciarse el 1 de noviembre de 2021.



**PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION**

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO  
PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.  
PERIODO ENERO - ABRIL  
COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO**

Subcomponente	Acciones Específicas	Meta, producto o beneficio para el ciudadano	Subproceso o Dependencia responsable de las acciones	Fecha de Inicio	Acciones ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2021
Construcción del Mapa de Riesgos	Revisar, actualizar y validar los riesgos reportados por los procesos para el año en curso.	Mapa de Riesgos actualizado	Administración del Riesgo/Oficina planeación	1/05/2021	En el monitoreo al PAAC llevado a cabo en el mes de abril las diferentes dependencias actualizaron su mapa de riesgos, lo que da lugar a que la Oficina de Planeación efectúe la actualización del mapa de riesgos de la entidad. Esta actividad se encuentra programada para llevarse a cabo a partir del 1 de mayo de 2021.
	Publicar las modificaciones al Mapa de Riesgos en la página web de la entidad	Mapa de Riesgos Publicado en el link de Transparencia de la página web de la entidad.	Administración del Riesgo/Oficina planeación	1/11/2021	El mapa de riesgos de la Entidad es actualizado de acuerdo a las necesidades de la misma, la última actualización a este documento se surtió en el mes de enero de 2021, como resultado del ultimo monitoreo al PAAC 2020. Para la actual vigencia las modificaciones al mapa de riesgos están programadas para realizarse a partir del 1 de noviembre de 2021.
	Realizar Talleres de Fortalecimiento de temas relacionados con la Política de administración del Riesgo para líderes y gestores de la PGN.	Talleres realizados	Administración del Riesgo/Oficina planeación	1/07/2021	Esta actividad se encuentra programada para el 1 de julio de 2021.



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO  
PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.

PERIODO ENERO - ABRIL

COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO

Subcomponente	Acciones Específicas	Meta, producto o beneficio para el ciudadano	Subproceso o Dependencia responsable de las acciones	Fecha de Inicio	Acciones ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2021
Consulta y Divulgación	Socializar en los diferentes espacios internos (Inducción y reinducción) sobre Gestión del Riesgo de la entidad	Funcionarios con Inducción y reinducción	Grupo Bienvenidos a Bordo	1/03/2021	Se acompañó la reinducción realizada por el Grupo de Bienvenidos a Bordo, con Presentación de Riesgos. En las sensibilizaciones para el primer monitoreo de Administración del Riesgo realizado vía teams a nivel central y territorial, se informó sobre la política de riesgos que esta aprobada por el Comité de Control Interno
	Socializar mediante boletines, banners o informes, información relevante relacionada con la gestión del riesgo de la Entidad.	Documentos informativos	Administración del Riesgo/oficina Planeación Proceso de comunicaciones	1/02/2021	La Gestión de Riesgos de la Entidad se socializó en la reinducción realizada por el Grupo de Bienvenidos a Bordo y en las sensibilizaciones para el primer monitoreo de Administración del Riesgo realizado vía teams a nivel central y territorial. De igual manera se publicó en el sitio web los informes de monitoreo y seguimiento al PAAC elaborador por las Oficinas de Planeación y Control Interno, respectivamente.



**PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION**

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.**  
**PERIODO ENERO - ABRIL**  
**COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO**

Subcomponente	Acciones Específicas	Meta, producto o beneficio para el ciudadano	Subproceso o Dependencia responsable de las acciones	Fecha de Inicio	Acciones ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2021
Monitoreo y Revisión	Realizar asesorías a los procesos en la adecuada formulación de iniciativas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Planilla de asesorías	Administración del Riesgo/ Oficina Planeación	1/04/2021	Con el fin de adelantar el monitoreo de riesgos las dependencias solicitaron 116 asesorías y acompañamiento por un total de 115 horas, realizadas por los profesionales del Grupo de Mejoramiento
	Realizar monitoreo a la gestión del riesgo.	Mapa de Riesgos con reporte de avances	Todos los procesos de la Entidad (líderes, gestores y sus equipos de Trabajo)	01/ 04/2021 01/08/2021 01/12/2021	Durante el mes de abril se llevó a cabo el primer monitoreo a la gestión del riesgo por parte de la Oficina de Planeación con la participación de las diferentes dependencias de la Entidad. En este espacio llevado a cabo los días 5 y 6 de abril de 2021, la Oficina de Planeación adelantó sensibilizaciones y asesorías a las dependencias de la PGN.
	Ejecutar plan de auditorías y seguimiento a riesgos	Informes de Auditorias	Oficina de Control Interno	01/ 04/2021 01/08/2021 01/12/2021	Para el seguimiento a los riesgos de la PGN, la Oficina de Control Interno durante el primer cuatrimestre de 2021, adelantó el primer seguimiento al PAAC 2021, así como la ejecución de las auditorías de gestión definidas en el POA, entre las que se encuentran: Procuraduría Provincial de San Gil, Procuraduría Regional de Putumayo, Procuraduría Regional de Vaupés, Subproceso de compensación-Grupo de Nómina, División registro y Control y Correspondencia, Provincial de Barrancabermeja, Regional Huila, Proceso de contratación de la PGN, entre otras.
	Presentar Informes a los competentes sobre los avances o resultados	Informes	Administración del Riesgo/Oficina planeación	1/02/2021	La Oficina de Planeación publicó en el mes de enero de 2021 en la página web el informe al tercer monitoreo del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano. La Oficina de Control Interno publicó también en el mes de enero del presente año, el informe del tercer seguimiento al PAAC 2020.

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.**  
**PERIODO ENERO - ABRIL**

**COMPONENTE 2. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES**

Nombre del Trámite	Acciones Específicas de Racionalización de Trámites	Meta, producto o beneficio para el ciudadano	Proceso o Dependencia responsable	Acciones específicas de racionalización de trámites ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2021	Observaciones
Trámite: Derechos de petición	Los derechos de petición se tramitan conforme a los términos establecidos en CPACA - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, Ley 734 de 2002 y ley 1755 de 2015	Respuesta oportuna	Todos los procesos que reciban derechos de petición	Las dependencias de la PGN que reciben derechos de petición, han adelantado entre otras, las siguientes acciones: Actualización periódica del sistema Sigdea - SIM y el registro interno de asuntos recibidos, tramitados y evacuados, relacionados con las supe vigilancias, insistencias, los derechos de petición y consultas asignados por el sistema. Se creó un sistema de acumulación de procedimientos, el cual permite el impulso de las solicitudes de supe vigilancia al derecho de petición de forma más ágil, así como la evacuación progresiva del inventario. Se modificaron los formatos de respuesta, los modelos de autos en su parte motiva dan cuenta de la justificación constitucional, legal y reglamentaria de las determinaciones que se adoptan, se ha privilegiado el trámite de recepción y respuesta de Derechos de petición vía correo electrónico, mejorando los tiempos de respuesta, se creó archivo digital de Derechos de Petición, facilitando y agilizando la consulta, seguimiento permanente por parte del superior jerárquico a los tiempos de respuesta; monitoreo permanente a los reportes internos que contienen el registro y asignación de los derechos de petición y verificación de estas gestiones en el sistema SIGDEA a través de la nueva funcionalidad de "control de términos"; control a través del SIGDEA en materia de términos, creación de formato para control de términos y oportunidad en Derechos de petición, y respuesta en los términos establecidos en la normatividad.	Las dependencias que tienen a cargo el trámite a derechos de petición conocen la normatividad en materia de términos y la aplican.

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.**  
**PERIODO ENERO - ABRIL**  
**COMPONENTE 2. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES**

Nombre del Trámite	Acciones Específicas de Racionalización de Trámites	Meta, producto o beneficio para el ciudadano	Proceso o Dependencia responsable	Acciones específicas de racionalización de trámites ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2021	Observaciones
Otros procesos o procedimientos	Diagnóstico de los trámites de la PGN y los procedimientos administrativos	Diagnóstico	Planeación División Registro y Control CAP	<p>Se realizó capacitación en el tema de trámites durante las jornadas de Monitoreo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para recordar que los trámites hacen parte de los procesos Misionales.</p> <p>Se continúa con la asesoría y acompañamiento a los diferentes procesos de la Institución para la revisión y actualización de los procedimientos y documentación asociada en la prestación del servicio.</p> <p>La División de Registro y Control y Correspondencia como etapa preliminar para hacer el diagnostico ha escalado con la alta dirección las necesidades prioritarias de la dependencia con el fin de evaluar la viabilidad de recursos que permitan fortalecer los canales que se deben entender.</p>	Se han adelantado etapas preliminares a la elaboración del diagnóstico de los trámites de la PGN

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.**  
**PERIODO ENERO - ABRIL**

**COMPONENTE 2. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES**

Nombre del Trámite	Acciones Específicas de Racionalización de Trámites	Meta, producto o beneficio para el ciudadano	Proceso o Dependencia responsable	Acciones específicas de racionalización de trámites ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2021	Observaciones
Trámite: Antecedentes Disciplinarios	Informar a la ciudadanía sobre cómo consultar y generar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.	Certificado de antecedentes disciplinarios	Procesos que tengan a cargo el trámite.	Las dependencias de la PGN que tienen a cargo el trámite, han adelantado entre otras, las siguientes acciones: Orientación a los usuarios que acuden a las sedes, publicación de cartelera para informar a la ciudadanía como consultar los distintos tipos de antecedentes paso a paso y la fijación de información referida a antecedentes y a atención al público. En otras de las dependencias, se cuenta con una cartelera donde se le informa al ciudadano los requisitos, el correo de contacto y a la vuelta recibe los antecedentes disciplinarios, se deja indicado que el trámite es virtual; cuando el trámite es presencial, en algunas dependencias, se solicita el documento de identidad para verificar en la pagina web antecedentes disciplinarios, si esta registrado se le imprime el documento y se le hace entrega al ciudadano indicándole la forma en que puede descargarlo desde la pagina web de la entidad el antecedente disciplinario, de no estar registrado el ciudadano en el sistema (SIRI) se procede a realizar el registro correspondiente, entregándole el primer certificado de antecedentes y de igual forma se le informa el proceso para que, en lo sucesivo. lo descargue de la pagina web.	Se ha dado la información respecto del trámite de expedición de certificado de antecedentes disciplinarios y se le ha colaborado a los usuarios que desconocen el manejo del sistema.
Trámite: Conciliación	Celebración de audiencias de conciliación virtuales	Celeridad/ disminución de tiempo y recursos	Delegada para la Conciliación	En las dependencias correspondientes, se han celebrado audiencias de conciliación virtuales, de conformidad con lo establecido en la Resolución 127 de 2020 y en la Resolución 312 de 2020 y se ha registrado la actuación en el SIM. Así mismo se han admitido solicitudes para conciliación extrajudicial, y se han adelantado trámites conciliatorios extrajudiciales administrativos. Así mismo, atendiendo instrucciones de la Oficina de Sistemas, los Procuradores Judiciales de Familia, realizan las audiencias de conciliación a través de la plataforma TEAMS, dejando registro en grabación de la presentación de las partes y cuando es del caso, del acuerdo conciliatorio. El registro de estas audiencias se encuentran en el Microsoft TEAMS de cada una de las Procuradurías Judiciales.	Se celebran audiencias de conciliación virtuales en cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad aplicable.

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.**  
**PERIODO ENERO - ABRIL**

**COMPONENTE 2. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES**

Nombre del Trámite	Acciones Específicas de Racionalización de Trámites	Meta, producto o beneficio para el ciudadano	Proceso o Dependencia responsable	Acciones específicas de racionalización de trámites ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2021	Observaciones
Otros procesos o procedimientos	Reunión inter institucional con UARIV y Defensoría del Pueblo, por regiones, para tratar temas de reparación colectiva de pueblos Étnicos, como una forma de avanzar en dicho proceso	Acciones de las instituciones para que el proceso de relación colectiva para pueblos étnicos sea eficiente	Delegada para Asuntos Étnicos (AE)	En algunas dependencias del nivel territorial se programó una fecha límite de realización de la reunión y se incluyó dentro de los temas a tratar, la reparación colectiva de pueblos étnicos. En la Delegada para la Restitución de Tierras se hace seguimiento al cumplimiento de las órdenes judiciales con componente de reparación colectiva para pueblos y minorías étnicas.	En la delegada para Asuntos étnicos, a la fecha del seguimiento, no se ha realizado la reunión.



**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.**  
**PERIODO ENERO - ABRIL**  
**COMPONENTE 2. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES**

Nombre del Trámite	Acciones Específicas de Racionalización de Trámites	Meta, producto o beneficio para el ciudadano	Proceso o Dependencia responsable	Acciones específicas de racionalización de trámites ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2021	Observaciones
Otros procesos o procedimientos	Digitalización de los expedientes	Estandarización del proceso.	Misional	<p>Los funcionarios de las diferentes dependencias participaron en la capacitación relacionada con el funcionamiento del SIGDEA dependiendo los roles que cada uno de ellos desempeña en el sistema. esta capacitación se realizó en el mes de abril de 2021. En algunas dependencias se realizaron jornadas de digitalización de expedientes disciplinarios, se exige a los abogados comisionados la proyección para firma del Procurador, trámite en general de procesos disciplinarios a través del SIGDEA. Actualización de los expedientes en los sistemas establecidos para ello. Plan de Capacitación a PJI y II (en SIM) modulo conciliación. Solicitud de firma digital para los nuevos titulares de dependencias y en algunas pocas dependencias, como en la Regional de Amazonas, no se ha iniciado el proceso de digitalización de expedientes y en la Regional del Atlántico, están a la espera de instrucciones por parte del nivel central, para iniciar el proceso de digitalización de expedientes..</p>	<p>Las dependencias de la PGN, muestran diferentes estados de avance en la digitalización de los expedientes.</p>

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.**  
**PERIODO ENERO - ABRIL**  
**COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS**

Subcomponente	Meta	Actividades programadas	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de las actividades	Actividades ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2021	Observaciones
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	Estrategia de rendición de cuentas	Definir la estrategia de Rendición de Cuentas de la Procuraduría General de la Nación.	Grupo Líder de Rendición de Cuentas	Se elaboró la estrategia de rendición de cuentas para la rendición de cuentas 2020	La estrategia de rendición de cuentas vigencia 2020 se elaboró en el mismo año. A la fecha no se ha definido la estrategia correspondiente a la rendición de cuentas por la actual vigencia.
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	Informe al Congreso	Elaborar y presentar informe de gestión al Congreso	Oficina de Planeación/Vice procuraduría General de la Nación	Este informe se presenta en el mes de agosto de 2021	Se presenta en el segundo semestre del año.
2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	(Foros, Audiencias Públicas, Mesas, etc.)	Mantener diálogo directo con grupos de valor y partes interesadas, mediante espacios de dialogo convocados (Foros, Audiencias Públicas, Mesas, etc.) para brindar información sobre temas relacionados con la misionalidad de la Procuraduría general de la Nación.	Todos los procesos misionales que participen en espacios de dialogo con grupos de valor	Se participó en foros, audiencias y mesas de conformidad con el desarrollo de las vigilancias preventivas adelantadas por las dependencias a cargo. Algunas Procuradurías Delegadas han participado en las mesas de trabajo que han dispuesto las altas directivas de la PGN. En algunas dependencias del nivel territorial se ha participado en: Mesa seguimiento al Plan de Vacunación. Instalación de la Subcomisión del Ministerio Público para la Justicia Transicional. Comités de moralización. Reunión con personeros municipales para tratar temas relacionados con víctimas del conflicto armado, orden público, situaciones de salubridad de reclusos y otros asuntos carcelarios. Seguridad y Convivencia Ciudadana, mesa de trabajo Espacio de Articulación Territorial, mesa de trabajo ESNARIV	Se han adelantado espacios de diálogo para brindar información respecto de la función de la Entidad y otros temas de interés.

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.**  
**PERIODO ENERO - ABRIL**  
**COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS**

Subcomponente	Meta	Actividades programadas	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de las actividades	Actividades ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2021	Observaciones
2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	(Foros virtuales, charlas virtuales, otros)	Implementar espacios de dialogo por medio del uso de las nuevas tecnologías de la información.	Todos los procesos misionales que participen en espacio de dialogo con grupos de valor	Atendiendo a la contingencia por covid 19 y las correlativas medidas para mitigar el contagio, se ha participado en los eventos institucionales desarrollados con la ciudadanía, convocados y desarrollados por medio de plataformas virtuales tales como Microsoft Teams y Zoom, eventos a los cuales han sido convocadas la Delegadas directamente o por conducto de sus procuradores judiciales en los territorios.	Se han utilizado las tecnologías de información disponibles para participar en diferentes eventos de cara a la ciudadanía.
3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Formación	Formación Interna a servidores de áreas relacionadas con los procesos misionales, para fortalecer las competencias de diálogo ciudadano con el fin de estructurar un único discurso sobre los mecanismos de participación ciudadana	Grupo Líder de Rendición de Cuentas	Esta capacitación esta programada para realizarse en el segundo semestre de 2021.	Programada para el segundo semestre.
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional misional	Informes	Presentar Informes Cualitativos	Todos los procesos	Las dependencias de la PGN realizan los informes trimestrales atendiendo lineamientos dados por la Oficina de Planeación de la PGN y los publican en la plataforma STRATEGOS, dentro de los plazos concedidos, es decir durante los 10 primeros días del siguiente trimestre.	Se elaboran y publican en el STRATEGOS los informes cualitativos de conformidad con lo establecido.

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.**  
**PERIODO ENERO - ABRIL**  
**COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS**

Subcomponente	Meta	Actividades programadas	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de las actividades	Actividades ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2021	Observaciones
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional misional	Información publicada en la página web de la entidad	Informar a los ciudadanos, de manera clara y oportuna y mediante los canales internos y externos, el accionar de la Entidad en lo que tiene que ver con su Misión.	Procesos misionales	Se publican comunicados de prensa emitidos por la Oficina de Prensa de la PGN, relacionados con la actividad misional de las diferentes dependencias tanto del nivel central como territorial. las dependencias reportan a la oficina de Prensa, las decisiones más relevantes proferidas para ser publicadas en el sitio web. En el desarrollo de actuaciones preventivas se efectúan comunicaciones en donde se informa a los ciudadanos las gestiones adelantadas por la dependencia en el trámite de las solicitudes allegadas a la Procuraduría General de la Nación o de las actuaciones de oficio desarrolladas por el ente de control.	En forma permanente se publica información relevante y de interés de la ciudadanía en la página web de la Entidad.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO

PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.

PERIODO ENERO - ABRIL

COMPONENTE 4. ATENCIÓN AL CIUDADANO

Subcomponente	Actividades Programadas	Beneficio para el ciudadano	Meta	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de las actividades	Actividades Ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2021	Observaciones
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Articular los mecanismos de comunicación entre las áreas de servicio al ciudadano a nivel nacional para facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de mejora.	Información completa, clara y consistente	Fortalecimiento de la Comunicación	Procesos misionales que atiendan Público/Líder Secretaría General con apoyo de Registro, Control y Correspondencia	Se adelantaron, entre otras, las siguientes actividades: La División Centro de Atención al Público envió correo electrónico a los Procuradores Regionales, Distritales, Provinciales, Coordinaciones Administrativas y a los funcionarios de la División, reiterando el cumplimiento del Memorando No. 1110030000000-I-005564-2020, suscrito por la Secretaría General, mediante el cual se imparten instrucciones para la atención a los usuarios y ciudadanos, entre otros aspectos. En algunas dependencias se socializó el Manual de Atención al Ciudadano y la Política de Atención al Ciudadano entre integrantes de los equipos de trabajo. Control de gestión a procuradores judiciales mediante seguimiento a actuaciones preventivas. Reporte de atención al público y trámite de requerimientos ciudadanos relacionados con sede administrativa, judicial o post fallo de restitución de tierras y componentes de reparación integral a víctimas del conflicto armado interno. Definición y publicación de horarios de atención en sedes territoriales. Trámite de correspondencia y articulación con nivel central por virtualidad y mitigación pandemia. Designación de un profesional en derecho, del nivel central de la Delegada de Restitución de Tierras, para apoyar la orientación ciudadana desde el Centro de Atención al Público (CAP), de la Procuraduría en Bogotá, D.C. En la División de Registro y Control y Correspondencia, durante el presente periodo en intención al proceso de empalme con los nuevos jefes de dependencia no se realizaron actividades tendientes a la articulación de las áreas del servicio al ciudadano.	Se han articulado diferentes mecanismos de comunicación para mejorar la atención al ciudadano. La División Registro y Control solicita se incluya en esta actividad, a la División centro de Atención al Público.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO

PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.

PERIODO ENERO - ABRIL

COMPONENTE 4. ATENCIÓN AL CIUDADANO

Subcomponente	Actividades Programadas	Beneficio para el ciudadano	Meta	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de las actividades	Actividades Ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2021	Observaciones
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de Atención	Realizar actividades para fortalecer los canales de atención (Presencial, escrito, virtual y telefónico).	Atender al ciudadano de forma oportuna, eficaz y eficiente.	información para contacto sede electrónica: <a href="https://www.procuraduria.gov.co/portal/atencion%20al%20ciudadano.page">https://www.procuraduria.gov.co/portal/atencion al ciudadano.page</a>	Procesos misionales que atiendan Público	En el nivel central, desde la División Registro y Control y Correspondencia, se realizaron jornadas de fortalecimiento para el adecuado registro de los asuntos en el sistema especialmente en la tarea de preclasificación. Algunas dependencias de la Entidad, han establecido turnos de asistencia de funcionarios a las sedes, para garantizar la atención presencial a los usuarios en esta época de pandemia. En otras dependencias se ha privilegiado la atención presencial teniendo en consideración la deficiente cobertura en materia de conectividad y la baja adherencia a los medios tecnológicos por parte de los usuarios que acuden a las territoriales. Desde la División centro de Atención al Público se envió correo electrónico a los Procuradores Regionales, Distritales, Provinciales, Coordinaciones Administrativas y a los funcionarios de la División, reiterando el cumplimiento del Memorando No. 1110030000000-I-005564-2020, suscrito por la Secretaría General, mediante el cual se imparten instrucciones para la atención a los usuarios y ciudadanos y se disponen mejoras a las actividades de la Procuraduría General de la Nación -PGN-; así como también se les envió correo electrónico, mediante el cual se solicita pedir a su equipo de trabajo tener presente apropiarse de los principios y valores éticos institucionales -adoptados mediante Resolución 452 de 2002-, la Carta de Trato Digno a los usuarios -adoptada mediante Resolución 235 de 2016-, el Código de Integridad -adoptado mediante Resolución 0444 de 2020, publicado en la página web institucional-, y la política de atención a la ciudadanía.	En el cuatrimestre objeto de análisis se han adelantado importantes actividades orientadas a fortalecer los canales de atención a pesar de las dificultades que se afrontan por la pandemia Covid 19.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO

PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.

PERIODO ENERO - ABRIL

COMPONENTE 4. ATENCIÓN AL CIUDADANO

Subcomponente	Actividades Programadas	Beneficio para el ciudadano	Meta	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de las actividades	Actividades Ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2021	Observaciones
Subcomponente 3 Talento Humano	Capacitar y sensibilizar en temas de Atención al Ciudadano.	Atender al ciudadano de forma oportuna, eficaz y eficiente.	Formación	Instituto Estudios del Ministerio Publico	El Instituto de Estudios del Ministerio Público envió correo a todos los funcionarios informando que se inicia capacitación a partir del 3 de mayo hasta el 14 de mayo de 2021.	La capacitación en temas de atención al ciudadano se tiene planeada para la primera quincena de mayo de 2021. El 22 de abril de 2021 se invitó a los funcionarios de la PGN a participar en la capacitación que con apoyo del SENA se brindaría a partir del 3 de mayo, en los siguientes temas: Atención y servicio al cliente y servicio al cliente en la organización, con una intensidad de 40 horas cada uno.
Subcomponente 3 Talento Humano	Seleccionar el mejor empleado de carrera por nivel y mejor grupo de trabajo.	Información clara y consistente	Premio a la excelencia	Comité de estímulos - Grupo de Bienestar	Durante el primer trimestre de 2021 se trabajó en la construcción de un borrador para una nueva resolución de reglamentación del programa de incentivos para la vigencia 2020 (este programa se trabaja vigencia vencida), fue sometida a revisión del Comité de Estímulos, instancia que le dio aval el 26 de marzo de 2021 en reunión ordinaria, y se encuentra en proceso de aprobación, firma y publicación por parte de la Procuradora General de la Nación.	Se adelantan los trámites preliminares relacionados con la selección del mejor empleado de carrera administrativa de la PGN.
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	Revisar y actualizar los procesos y procedimientos relacionados con atención al público.	Unidad de criterio público.	Procesos y procedimientos, guías o manuales.	Procesos misionales que atiendan Público	La División Centro de Atención al Público -DCAP- envía a la Oficina de Planeación la propuesta de ajustes a los procedimientos en el mes de junio de cada año.	En el presente año no se han actualizado los procesos y procedimientos relacionados con la atención al público. En el mes de junio se enviará la propuesta a la Oficina de Planeación por parte de la División CAP.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO

PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.

PERIODO ENERO - ABRIL

COMPONENTE 4. ATENCIÓN AL CIUDADANO

Subcomponente	Actividades Programadas	Beneficio para el ciudadano	Meta	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de las actividades	Actividades Ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2021	Observaciones
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano de la misión Institucional.	Aplicar herramientas que permitan conocer las expectativas, percepción y satisfacción de la ciudadanía frente al desarrollo misional de la Entidad	Satisfacer las necesidades y expectativas	Caracterización de usuarios	Misionales que atiendan público	La División de Registro y Control y Correspondencia aplicó para cada uno de sus canales las encuestas de satisfacción las cuales se analizan y revisan en el informe mensual de seguimiento de la orden de compra y se adoptan las acciones de mejora necesarias. Se adjunta evidencia del análisis de las encuestas. La División Centro de Atención al Público adjunta los reportes de las encuestas descargados de <a href="https://www.procuraduria.gov.co/portal/EncuestaServiciosXLS.jsp">https://www.procuraduria.gov.co/portal/EncuestaServiciosXLS.jsp</a> para el período 01-01-2021 a 29-04-2021 por cada ítem.	Las Divisiones de Registro, Control y Correspondencia y la de Centro de Atención al Público adjuntan las evidencias de la aplicación y análisis de las encuestas de satisfacción de los usuarios
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	Poner en marcha de la APP para el seguimiento de sentencias judiciales de la Bahía de Cartagena la que podrá ser consultada además de las entidades obligadas por la ciudadanía en general, como plan piloto. (Junto con UGII, PDVFPF)	Información en tiempo real del estado de avance del cumplimiento de la sentencia de protección la Bahía de Cartagena	Una (1) App Seguimiento Bahía de Cartagena	Asuntos Ambientales y Agrarios (AAA)	Puesta en marcha de Una (1) App de Seguimiento del cumplimiento de la sentencia de protección de la Bahía de Cartagena	La Delegada para Asuntos de Restitución de Tierras impulsó la puesta en marcha de la App.
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	Realizar charlas trimestrales a diferentes grupos poblacionales a fin de difundir los canales de atención de la entidad, marco de competencias y funciones que desarrolla la PGN	Conocimiento sobre la competencia de la dependencia y los mecanismos para acceder a los servicios ofrecidos.	Cuatro charlas.	Atención a la Ciudadanía (AC)	Debido a el aislamiento social preventivo ocasionado por la pandemia Covid-19, que prohibía aglomeraciones y la imposibilidad tecnológica de eventuales convocados, la misma no pudo ser llevada a cabo de forma presencial ni virtual, razón por la cual las actividades se reprogramaron para el siguiente trimestre.	Actividad reprogramada para el segundo trimestre de 2021.
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	Realizar reuniones con el equipo de trabajo para retroalimentación de los servicios de atención al ciudadano, buscando mejoras a la prestación del servicio	Los procesos o Dependencias busca proponer mejoras a la prestación del servicio desde el ejercicio de sus competencias	Actas de reuniones	Dependencias o procesos que atienden público	Desde la DRCC se lidera retroalimentación permanente a todas las personas que apoyan la gestión de solicitudes a través de los diferentes canales de atención mediante correos electrónicos en los cuales se socializan directrices de las diferentes reuniones realizadas por la dependencia. Se adjunta evidencia de correos de retroalimentación .La División Centro de Atención al Público -DCAP- periódicamente realiza reuniones para tratar aspectos metodológicos, de procedimientos, mesa de casuística y apropiación de términos de ley, valores y principios institucionales. En la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Constitucionales, el 25/02/2021 se realizó una retroalimentación con todo el grupo de insistencias en la que se estableció la necesidad de hacer unos formatos que informen al solicitante, de una forma clara y con un lenguaje sencillo, la justificación constitucional, legal y reglamentaria de las determinaciones que se adopten.	Se adelantan reuniones periódicas orientadas a retroalimentar y adoptar las acciones orientadas a mejorar la prestación del servicio en la Entidad.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO

PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.

PERIODO ENERO - ABRIL

COMPONENTE 5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN


Subcomponente	Actividades Programadas	Meta	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de las actividades	Actividades Ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2020	Observaciones
<p>Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa</p>	<p>Dar cumplimiento a las actividades encaminadas a actualizar y mejorar la calidad de la información (contenido, forma y la satisfacción de las necesidades del usuario de la información). Del Índice de Transparencia y acceso a la Información ITA</p>	<p>Publicación de información en el link de Transparencia de la entidad.</p>	<p>Todos Los procesos con responsabilidad de publicar información en alguna de las categorías</p>	<p>En el link de transparencia, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2021, la Oficina de Prensa ha publicado 111 documentos relacionados con infancia, planeación, estados financieros, fallos judiciales, escalas salariales, actualización de la planta, relación de procesos de la Oficina Jurídica, entre otros. La Política de Seguridad de la Información de la PGN se encuentra publicada en el link de Transparencia de l sitio web de la Entidad. La Oficina jurídica tramitó la publicación de la relación de procesos judiciales ( Actualizado en enero 19 y abril 14 de 2021). La Oficina de Planeación ha solicitado 38 actualizaciones y publicaciones en el link de transparencia. El IEMP revisó el link y encontró que se encuentra publicada la información actualizada de estados financieros, ejecución presupuestal y POA 2021. La División de gestión Humana tramitó la Publicación de información de la escala salarial. La oficina de control Interno gestionó la publicación de informes de Ley como el Tercer seguimiento al PAAC 2020; Informe semestral de evaluación independiente del Sistema de Control Interno; informe de seguimiento al sistema SIGEP; Informe Anual de Evaluación del SCI FURAG; informe de derechos de autor; Informe Anual de Control Interno Contable; Seguimiento Cumplimiento y Avance Plan de mejoramiento Contraloría General de la República; informe de autoridad del gasto público; Informe Semestral a la Oficina de Quejas y Reclamos (PQRS) e informe de Auditoria al Sistema E-Kogui. La División Administrativa publicó enlace de consulta del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) en la pagina institucional de la Procuraduría General de la Nación. La División de Documentación publicó los instrumentos archivísticos. El día 27 de abril de 2021, la oficina de Selección y Carrera actualizó la información publicada en la página web, link transparencia.</p>	<p>Los documentos que se publican en el link de trasparencia de la Entidad son actualizados en forma permanente. La actualización es responsabilidad de las áreas a cargo y la publicación es efectuada, a solicitud, por la Oficina de prensa.</p>

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO

PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.

PERIODO ENERO - ABRIL

COMPONENTE 5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Subcomponente	Actividades Programadas	Meta	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de las actividades	Actividades Ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2020	Observaciones
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	Actualizar los documentos del SGC para el reporte de la información mínima establecida en la Ley 1712 de 2014	Actualización de los documentos requeridos	Oficina de Planeación	Los procesos de Gestión Humana, Comunicaciones, Mejoramiento Continuo GATVI, Planeación Presupuestal, Intervención JP, Situaciones Administrativas, Gestión de la Seguridad, Administración bienes y servicios y Gestión documental durante el periodo de enero a abril solicitaron la actualización documental. A la fecha se han publicado 8 actas en el repositorio de documentos. Se encuentra en proceso de actualización y verificación la Matriz de Inventario y Clasificación de Activos de Información, correspondiente a la documentación de la División de Gestión Humana.	Se han actualizado documentos en el SGC de acuerdo a la solicitud de las diferentes áreas.
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	Publicar información sobre contratación Pública.	Información publicada en Micro sitio de Contratación PGN	Grupo de Contratación	Durante el primer cuatrimestre de 2021 se han publicado en el link de transparencia todos los procesos de contratación adelantados por la Entidad.	Procesos de contratación publicados desde el número 001 el 14 de enero de 2021, hasta el número 127 el 22 de abril de 2021.
Subcomponente 3 Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información	Actualizar los Instrumentos de Gestión de la Información ( activos de Información)	Activos de información publicados	Gestión Documental (Consolida y asesora) Reportan (Todos los procesos)	La División de Documentación informa que el Registro de Activos de información de la PGN se encuentra actualizado y publicado . Algunas dependencias han solicitado apoyo al Grupo de Calidad para trabajar lo correspondiente. Se adelantarán actividades encaminadas a identificar los activos de información que posee la Oficina de Sistemas para el respectivo reporte y actualización. La Oficina de Selección y Carrera informó que respecto a los inventarios de archivos de información para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2021, no se ha realizado reporte alguno; es de anotar que esa información, a solicitud de la División de Documentación, fue enviada el 23 de septiembre de 2020 y a la fecha no requiere ninguna actualización.	Link de Transparencia de la entidad. Numeral 10. ítem 2 
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Generar reportes trimestrales de: 1. El número total de quejas disciplinarias recibidas en SIM, para trámite. 2. El número de quejas disciplinarias remitidas a otras entidades para trámite	Informes de quejas disciplinarias	Grupo SIM	Se generó visor general de Evaluación y Seguimiento a la Gestión Misional con corte a 31 de Marzo de 2021 , en donde se presenta en la Hoja denominada Reporte Disciplinario el número de quejas recibidas durante el periodo 1 de enero a 31 de Enero, que obedece a 16657 quejas en total para la PGN y el número de remisiones a otras entidades, cifra que asciende a 7119 quejas remitidas externamente. El visor permite generar estos valores para total PGN o para una dependencia en particular. Este reporte fue socializado por la Jefe de la Oficina de Planeación el pasado 1 de Mayo de 2021.	El Grupo SIME generó el reporte correspondiente al primer trimestre de 2021 con la información de quejas recibidas y tramitadas durante el periodo.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO

PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.

PERIODO ENERO - ABRIL

COMPONENTE 5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Subcomponente	Actividades Programadas	Meta	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de las actividades	Actividades Ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2020	Observaciones
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Generar de manera semestral el informe de PQRS	Informes de Control Interno	Oficina de Control Interno	En el mes de febrero de 2021 la Oficina de control Interno elaboró el Informe Semestral a la Oficina de Quejas y Reclamos (PQRS) correspondiente al segundo semestre de 2020.	El informe de PQRS a cargo de la Oficina de Control interno es elaborado y publicado en forma semestral.

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN . OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC- VIGENCIA 2021.**

**PERIODO ENERO - ABRIL**

**COMPONENTE 6 INICIATIVAS ADICIONALES - CÓDIGO DE ÉTICA O CARTA DE VALORES**

Actividad	Meta	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de la actividad	Actividades Ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2020	Observaciones
Socializar el Código de Integridad de la Procuraduría General de la Nación mediante los conversatorios éticos	Fortalecer los valores y principios comunes que representan a la entidad y que permita reforzar, en cada servidor, los comportamientos ideales de manera pedagógica y propositiva, propiciando una reflexión personal sobre lo que significa prestar un servicio al país y pertenecer a una entidad pública.	Todos los procesos	En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2021 se han desarrollado diversas actividades orientadas a fortalecer los valores del servidor público entre las que se encuentran, entre otras muchas, las siguientes: En la Secretaría General se realizó conversatorio ético mediante aplicativo Teams el 25 de marzo de 2021, en el que se abordaron los siguientes temas: Porque se deben realizar los conversatorios éticos en las diferentes dependencias de la Procuraduría General de la Nación? Resolución 444 del 04 de noviembre de 2020- Código de Integridad. ¿Por qué es necesario un Código de Integridad para los servidores de la Procuraduría General de la Nación? En la División de Gestión Humana el 17 de marzo se adelantó la primera socialización del Código de Integridad - conversatorio ético (Valor: SERVICIO). En la Oficina de Control Interno se desarrolló el conversatorio ético el 15 de marzo, tema eficiencia. Oficina de Prensa 23 de abril taller sobre Código de Integridad. Oficina de Selección y Carrera realizo conversatorio ético el 25 de marzo cuyo tema fue el Código de Integridad con énfasis en valores. División de Documentación: importancia del valor del respeto para el trabajo en equipo. Oficina de planeación 23 de abril socialización del código de Integridad de los funcionarios de PGN. División Financiera Reinducción funcionarios División Financiera, enfocado a fortalecer el trabajo en equipo, la atención al usuario interno y externo (Art. Tercero, Resolución 350 de 2000). En algunas de las dependencias se fortalecen los valores en las reuniones periódicas con el equipo de trabajo, se invita a la reflexión frente a la situación del mundo, la pandemia global y nuestra privilegiada condición dentro de la sociedad. A su vez, a la correlativa interiorización y retroalimentación respecto de los principios de solidaridad, el reconocimiento de nuestro especial papel como servidores públicos, la realización de nuestras responsabilidades diarias con firmeza, mística, vocación, ánimo de vida y convencimiento. Finalmente, el llamado a la promoción y defensa de los derechos fundamentales y a la defensa del Estado de Derecho en cada una de nuestras actuaciones en los diferentes roles que cumplimos de manera particular, todo de acuerdo con la misionalidad y con los valores que regentan a la PGN, invitando a cada servidor asistente, para que se diserte y comparta sobre valores, misionalidad y cumplimiento e responsabilidades públicas. En la DNIE, el 29 de abril de 2021 se realizo una capacitación organizada por la Directora, para socializar y trabajar el código de integridad con el apoyo del instituto de estudios del ministerio público. En la mayoría de las dependencias del nivel territorial se ha llevado a cabo el primer conversatorio ético del año 2021.	Se han adelantado diferentes actividades orientadas a fortalecer los principios y valores del servidor público.

**PERIODO ENERO - ABRIL**

**COMPONENTE 6 INICIATIVAS ADICIONALES - CÓDIGO DE ÉTICA O CARTA DE VALORES**

Actividad	Meta	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de la actividad	Actividades Ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2020	Observaciones
Desarrollo e implementación del modelo analítico de restitución de tierras	Desarrollar e implementar módulo de decisiones negativas de no inclusión RUPTA	Para la Restitución de Tierras (RT)	Actuación preventiva adelantada. En la actualidad, se realiza revisión por muestreo: 15 expedientes contentivos de decisiones negativas revisados por cada uno de los procuradores judiciales de restitución de tierras, aplicando encuesta debidamente documentada en la actuación preventiva y formalización de revocatoria directa ante la URT, si a ello hubiere lugar.	Se adelanta la actividad relacionada con la revisión de decisiones negativas.
Divulgación modelo - generación de tableros de control - capacitaciones	Apoyo a las gestiones de intervención para el cumplimiento de las órdenes judiciales / fallos de restitución de tierras	Para la Restitución de Tierras (RT)	Modelo en funcionamiento en tiempo real. ON LINE CONSULTA: <a href="https://awapgnanalitica.azurewebsites.net/">https://awapgnanalitica.azurewebsites.net/</a>	El modelo diseñado se encuentra en funcionamiento.
Gestión interinstitucional ante Colombia compra eficiente para mejora de la herramienta Secop I y II dentro de la PGN	Mejorar la capacidad de respuesta en la búsqueda de información como prueba procesal en materia disciplinaria.	Segunda delegada para la Moralidad Pública (SMP)	Iniciativa Proyecto estratégico: producto 1 con un 40% Comunicación a Colombia Compra Eficiente solicitado apoyo interinstitucional fecha 29 de abril.	Se inició la gestión correspondiente ante Colombia Compra Eficiente.
Estandarizar metodologías, mecanismos de apoyo misional	Protocolos amigables	Vigilancia Administrativa para Asuntos Sociales y paz (VAASP)	Esta iniciativa, no fue programada en este periodo, debido a que a la fecha, esta Delegada aún no tiene jefe titular. Se va a evaluar la necesidad de adelantar iniciativa para el segundo monitoreo . Actividad programada a partir del 1 de abril de 2021.	No se ha adelantado la iniciativa.
Mejora o diseño y formalización de formatos de: Actas de reparto, Formato modelo de comunicación en alcance a quejas presentadas en términos de derecho de petición. (Por parte de Secretaría y gestor de calidad).	Generar dos (2) formatos de mejora o diseño y formalización de formatos de: 1) Actas de reparto, y 2) Formato modelo de comunicación en alcance a quejas presentadas en términos de derecho de petición.	Veeduría (VE)	Se realizó reunión de trabajo en el marco del plan de mejoramiento de la dependencia, el día 19 de febrero de 2021 y se comenzó a realizar las gestiones con el apoyo de la Oficina de Planeación.	Se han adelantado algunos de los trámites pero a la fecha no se encuentran los formatos diseñados.

**PERIODO ENERO - ABRIL**

**COMPONENTE 6 INICIATIVAS ADICIONALES - CÓDIGO DE ÉTICA O CARTA DE VALORES**

Actividad	Meta	Proceso o Dependencia responsable de la ejecución de la actividad	Actividades Ejecutadas del 1 de enero al 30 de abril de 2020	Observaciones
Elaborar el procedimiento para el control del cambios en las decisiones que quede documentado. (Por parte de Asesor Despacho).	Elaborar y formalizar un procedimiento para el control del cambios en las decisiones que quede documentado	Veeduría (VE)	Se realizó reunión de trabajo en el marco del plan de mejoramiento de la dependencia, el día 19 de febrero de 2021 y se comenzó a realizar las gestiones con el apoyo de la Oficina de Planeación.	A la fecha de este informe, no se cuenta con el procedimiento para el control de cambios en las decisiones.
Elaborar el procedimiento para Identificación y tratamiento de las Salidas no conformes, referidos a inconsistencias o devoluciones en los fallos decisorios emitidos. (Por parte de Asesor Despacho).	Elaborar y formalizar un Procedimiento de Identificación y tratamiento de las Salidas no conformes, referidos a inconsistencias o devoluciones en los fallos decisorios emitidos	Veeduría (VE)	Se realizó reunión de trabajo en el marco del plan de mejoramiento de la dependencia, el día 19 de febrero de 2021 y se comenzó a realizar las gestiones con el apoyo de la Oficina de Planeación.	A la fecha de este informe, no se cuenta con el procedimiento de identificación y tratamiento de las salidas no conformes.



**NATALIA QUINTERO PERDOMO**  
**Jefe de Oficina de Control Interno**

Proyectó y consolidó. VILMA OSANNA PINTO DE FLOREZ -ASESOR